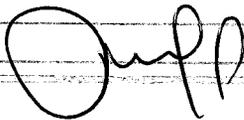


USHUAIA, 16 de Noviembre de 2018

COMITÉ DE TRABAJO LEGISLATIVO	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/11/18	Hs. 15:42
Numero: 1323	Fojas: 3
Expta. N°	
Grado:	
Procedido:	

Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad de Ushuaia.

Sr. Presidente
Dn. Juan Carlos PINO.

Los abajo firmantes en forma conjunta entre representantes de la Fundación Fueguinos Autoconvocados y de los vecinos del "Barrio 11 de Noviembre", solicitamos tratar en sesión la asignación de nombre de calles en el sector, dada la necesidad de la presentación de los proyectos correspondientes que viene desarrollando el Instituto Provincial de la Vivienda IPV "Reordenamiento Urbano- Barrio 11 de Noviembre, ante el ente de Camuzzi S.A."

Por lo expuesto en este caso faltaría asignar el nombre de una calle y un pasaje de acuerdo al requerimiento del sector técnico del IPV, en cumplimiento de los acuerdos previstos en el marco de la Ordenanza Municipal n° 2135, siendo nuestro anhelo asignar los siguientes nombres:

1° DENOMINAR "Carlos Antonio Arizmendi Soto." a la calle sin salida denominada por planos de mensura como calle "Calle a afectar" (en diagonal a calle Horeb) según croquis agregado a la presente como Anexo 1°.-

"Carlos Antonio Arizmendi Soto. (13.06.1939 / 06.06.2014)" Antiguo poblador de la ciudad de Ushuaia y un hombre destacado. Laboralmente, se desempeñó trabajando en Vialidad Nacional y realizando trabajos particulares en su pequeño taller de chapa y pintura.

Fue "Bombero" junto a otros vecinos del barrio Solier, que colaboraban y daban asistencia al Cuartel Central. Del mismo modo, siempre formó parte de distintas asociaciones, clubes, organizaciones, comisiones y cooperadoras, desde escolares hasta civiles, ayudando en distintas facetas de las mismas. Siempre lo caracterizó su gran corazón, amor al prójimo y una vida al servicio de la comunidad.

Si bien no fue "oficialmente" un bombero, se comportó toda su vida como tal, socorría a los vecinos saliendo en las primeras unidades y abría los portones del cuartel para dar paso a los camiones con rumbo a una emergencia. En los últimos años, se atrevió a involucrarse aún más, formando parte de la Comisión Directiva del Cuartel central de Bomberos de Ushuaia.

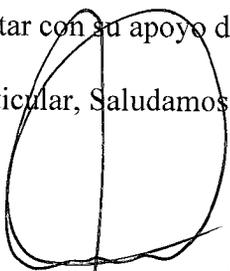
Pionero de nuestra ciudad por su trayectoria, trabajo, tenacidad y esfuerzo dejando su aporte solidario y contundente en bienestar y desarrollo de nuestra hermosa ciudad

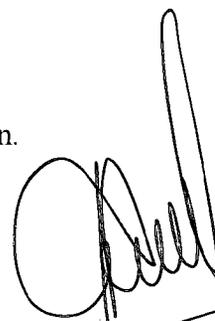
2° DENOMINAR "Maitén" al Pasaje denominado por planos de mensura como calle "Pasaje a afectar" (en perpendicular a calle Inte. A Cano, hasta calle Bet-EI" según croquis agregado a la presente como Anexo 1°.-

El **maitén**, o leña dura, es característico de la costa lluviosa del canal Beagle. Suele medir de 2 a 3 m. pudiendo alcanzar mayor altura en sitios protegidos. Sus flores, que aparecen entre el invierno y la primavera, son muy pequeñas y de color rojo oscuro.

Esperamos contar con su apoyo de estas propuestas.

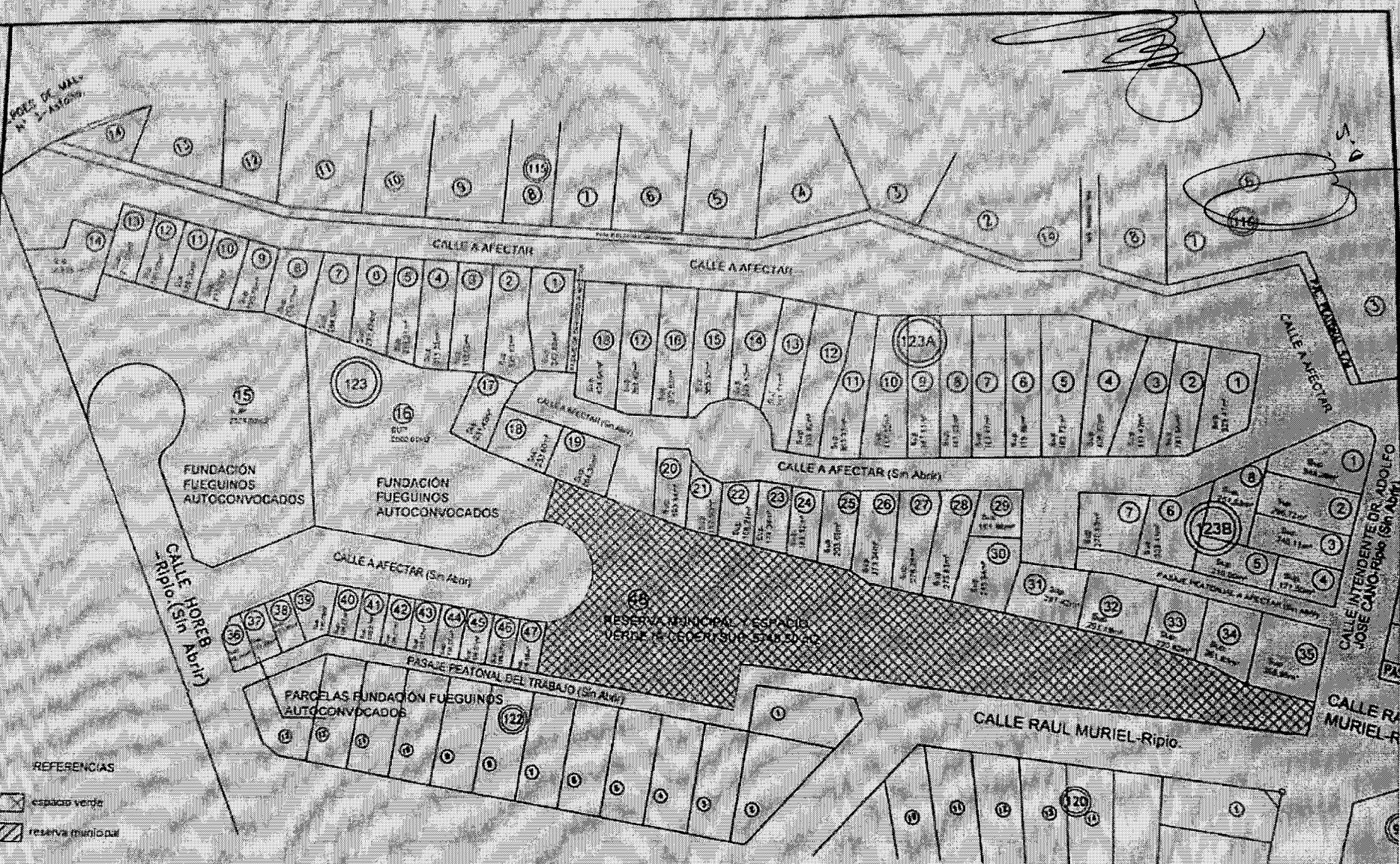
Sin más en particular, Saludamos a Usted, con atenta consideración.


DAVID SANDOVAL
DNI: 32.673.163
Ref. B° 11 de Noviembre


IRENE PINO/
REP. FUNDACION
FUEGUINOS AUTOCONVOCADO
PEI 02901560871

ANEXO 1 ORDENANZA MUNICIPAL N° 11.118

Tercer Barrio N° de Noviembre
SECRETARÍA DE HABITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO ARRENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



• Nomenclatura Catastral provisoria, sujeta a Mensura definitiva.

Proyecto: Visado: Fecha: 14/06/2018

